

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 22 (veintidós) de febrero de 2018, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el numero O.M. 16/18, con fundamento en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel el Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. **JESÚS MANUEL OLIVAS CORRAL**
2. **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**
3. **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**
4. **JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

1. **JESÚS MANUEL OLIVAS CORRAL**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1: Partida 8 concepto 3, 4, 5, 6, 7 y 8 la unidad de medida es pieza, solo se requiere y cotizara una pieza

RESPUESTA.- Se trata de un contrato abierto a precios unitarios, por lo que se deberá cotizar el precio unitario de cada bien de conformidad con la unidad de medida solicitada en las bases y realizar la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

2. **IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 2: Podemos contar con una muestra física de cuando menos algunas de los conceptos de las diferentes partidas, con el objeto de clarificar las especificaciones.

RESPUESTA.- No es posible, ya que son varias las dependencias que requieren los bienes y no se cuenta con muestra física de cada uno de ellos en este momento.

PREGUNTA 3: Punto 9 Propuesta Técnica Anexo 6 pide incluir marca la cual no existe en el caso de impresos, que más se deber especificar en este anexo? O como se deber llenar este anexo?

RESPUESTA.- Se aclaran los Anexos 6 de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 debiendo eliminar la frase "INCLUIR MARCA" y se deberan especificar las descripciones técnicas de los bienes ofertados.

PREGUNTA 4: Características de los bienes requeridos, algunos dicen a una tinta y con un logotipo, este logotipo también es a 1 tinta (por tanto "con un logotipo" no afecta la cotización)

RESPUESTA.- Todo el formato con logotipos que se solicita a una tinta, se deberá entender que también los logotipos son a una tinta.

PREGUNTA 5: Propuesta Económica Partida 3 concepto 3 favor de clarificar.

RESPUESTA.- Se trata de la estructura que sostiene una lona o poster, y se aclara los Anexos 6 y 7 de la partida 3 concepto 3 debiendo ser de material plástico y de medida .80 x 1.80.

PREGUNTA 6: Propuesta Económica Partida 4 concepto 16 que se pide por "tipo libro"

RESPUESTA.- Se aclaran los Anexos 6 y 7 de la partida 4 concepto 16 debiendo ser Formato media carta, full color, papel bond de 75 gramos, portada en papel couche de 250 gramos, laminadas mate, full color, 80 paginas, encuadernado hotmelt.

PREGUNTA 7: Propuesta Económica Partida 8 se requieren consumos esperados de cada uno, no se puede cotizar por unidad, la referencia que pudieran tener, en un momento dado, es respecto a una cantidad solicitada mayor a una pieza.

RESPUESTA.- Se trata de un contrato abierto a precios unitarios, por lo que se deberá cotizar el precio unitario de cada bien de conformidad con la unidad de medida solicitada en las bases y realizar la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido.

PREGUNTA 8: Para ofrecer una mejor cotización es necesario tener un consumo estimado de cada uno de los impresos requeridos, no solo la cantidad mínimo y máxima a ejercer, es esto posible.

RESPUESTA.- Se trata de un contrato abierto a precios unitarios, por lo que se deberá cotizar el precio unitario de cada bien de conformidad con la unidad de medida solicitada en las bases y realizar la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

3. **IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 9: En la partida 2 concepto 7 indica un pantone 362 (verde) se sigue tomando este o seria el color azul.

RESPUESTA.- Se aclaran los Anexos 6 y 7 de la partida 2 debiendo eliminarse el concepto 7.

PREGUNTA 10: En la partida 3 concepto 2 se tendria una muestra fisica a proporcionar

RESPUESTA.- No es posible, ya que varias dependencias solicitaron este bien y no se cuenta con muestras del mismo en este momento.

PREGUNTA 11: En la partida 7 concepto 7 menciona que son invitaciones a papel bond 75, es correcto?

RESPUESTA.- Si es correcto.

PREGUNTA 12: Partida 8 conceptos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se nos pueden especificar el gramaje de los papeles y si el interior es el mismo a la portada y contraportada.

RESPUESTA.- Se aclaran los Anexos 6 y 7 de la partida 8 debiendo quedar de la siguiente manera:

1. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 3 debiendo cotizar Unidad De Medida: Juego de 8 láminas, con la siguiente descripción: Para niños cartulina couche a todo color medida alto 28 cm por 43 cm de ancho.
2. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 4 debiendo ser libro de 20 páginas interiores, 16 paginas a una tinta y 4 paginas a full color, el interior en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.
3. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 5 debiendo ser libro de 44 páginas interiores a todo color en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.
4. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 6 debiendo ser libro de 24 páginas interiores a todo color en papel bond de 75 gramos, la portada cartulina couche de 250 gramos, grapada, tamaño carta.
5. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 7 debiendo ser Manuales, tamaño media carta, papel couche de 130 gramos, mate, pastas de cartulina couche de 300 gramos laminado plástico mate, 600 paginas, full color, encuadernado hotmelt, para la Dirección de Seguridad Publica
6. Se aclaran los Anexos 6 y 7 Concepto 8 debiendo ser Revista el Barco, ejemplares tamaño medio oficio, papel couche de 130 gramos, a color y por ambos lados, 12 paginas medio oficio, grapadas para la Dirección de Seguridad Publica.

PREGUNTA 13: Partida 8 concepto 8 menciona 4 hojas para la Seguridad pública, la revista es solo de 4 hojas o 4 hojas para la dependencia.

RESPUESTA.- Ya fue aclarado en esta Junta de Aclaraciones.

PREGUNTA 14: Partida 8 conceptos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 se pueden proporcionar muestras físicas

RESPUESTA: En esta junta de aclaraciones se puso a la vista las muestras físicas solicitadas a cada uno de los participantes asistentes.

JEL



JUNTA DE ACLARACIONES O.M. 16/18

PREGUNTA 15: En la convocatoria solo se mencionan las partidas 1,3,4,8 y 9 y en las bases se enumeran de la 1 a la 9, se deberán considerar todas las partidas.

RESPUESTA.- En la convocatoria se mencionan de manera enunciativa más no limitativa las partidas más significativas de la licitación, ya en las bases de la licitación se detallan la totalidad de las partidas con sus especificaciones.

PREGUNTA 16: Nos pueden proporcionar las bases de manera electrónica.

RESPUESTA.- Si al participante que lo solicite al correo electrónico comité.compras@mpiochih.gob.mx y se le enviara por ese mismo medio.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

4. **JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES**, de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 17: En la partida 2 concepto 1 y 2 no se especifica el número de blocks.

RESPUESTA.- Se trata de un contrato abierto a precios unitarios, por lo que se deberá cotizar el precio unitario de cada bien de conformidad con la unidad de medida solicitada en las bases y realizar la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido.

Por medio de la persona que asiste, manifiesta no tener más preguntas.

Lo asentado en la presente acta, para la licitación identificada con el número **O.M. 16/18**, tendrá efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones.

Leída que fue la presente, se cierra siendo las 13:30 horas, y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA OFICIAL MAYOR

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO

SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

JUNTA DE ACLARACIONES

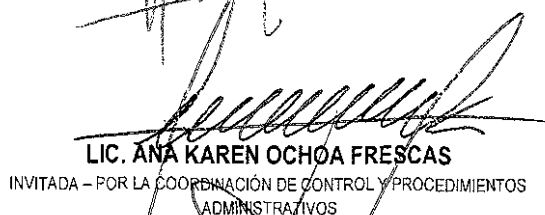
O.M. 16/18

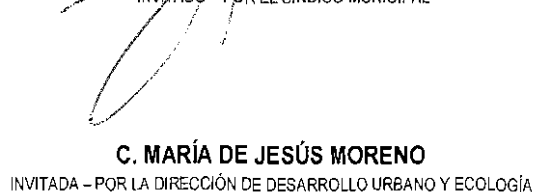

C.P. HAYDEÉ MALDONADO RAMÍREZ
VOCAL – PROVEEDORA MUNICIPAL


ING. PATRICIA L. CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL – POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. ABIRAM PAYAN BELTRAN
INVITADO – POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA


LIC. JOSÉ CARLOS ARMENDARIZ SOLÍS
INVITADO – POR EL SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA – POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS


C. MARÍA DE JESÚS MORENO
INVITADA – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


C. MARÍA LOURDES MUÑOZ HERNÁNDEZ
INVITADA – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO


C. MARÍA IEN SOTELO DELGADO
INVITADA – POR LA TESORERÍA MUNICIPAL


C. DANIELA PAREDES SALAZAR
INVITADA – POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL


C.P. NESTOR FALCÓN FIERRO
INVITADO – POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

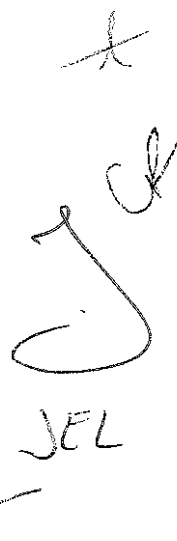

C. ROMÁN HINOJOSA DÍAZ
INVITADO – POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


LIC. MARINA ASTORGA BURCIAGA
INVITADA – POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL


LIC. MARCELA GARCÍA MENDOZA
INVITADA – POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

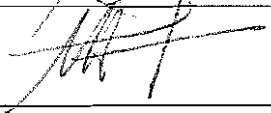
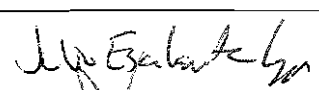
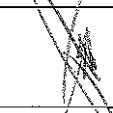

C. ERICK PAREDES SALAZAR
INVITADA – POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA – JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 16/18

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
JESÚS MANUEL OLIVAS CORRAL	Jesús Manuel Olivas C.	
IMPRESOS GRAFIMAGEN, S.A. DE C.V.	Marta Fintus V.	
LITOGRAFICA VOZ, S.A. DE C.V.		
IMAPCOLOR, S.A. DE C.V.	Julio Escalante Leya	
JOSÉ ANTONIO ESCOBAR CERVANTES	Roselio Mora	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 16/18, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS DE LAS DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 22 (VEINTIDÓS) DE FEBRERO DE 2018.